ACTA N° TRANSICIONES EFECTIVAS Y ARMÓNICAS

FECHA: 10 de junio de 2026

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Jardín Infantil cofinanciado Villa Mary

TEMA: TEA – AUTOESTIMA CON FAMILIAS

ASISTENTES: Madres, Padres y/o cuidadores de las niñas y los niños.

DESARROLLO:

Siendo las 7:00 a.m., se realiza la socialización correspondiente al mes de junio dirigida a las familias, mediante la publicación de una infografía en la cartelera informativa ubicada en el ingreso del jardín. Esta estrategia tuvo como propósito brindar orientaciones relacionadas con las transiciones efectivas y armónicas, abordando el tema "Estímulos para la autoestima infantil".

A través de la información compartida, se resaltó la importancia de la autoestima en el desarrollo integral de las niñas y los niños, especialmente durante los diferentes procesos de transición que experimentan en su vida cotidiana. Se destacó que los niños y niñas con una autoestima fortalecida se sienten queridos, aceptados, valorados y confiados en sus capacidades, lo que les permite enfrentar de manera positiva los cambios escolares, sociales y emocionales que se presentan en su crecimiento.

Asimismo, se enfatizó la corresponsabilidad entre familias y equipo pedagógico en la generación de experiencias y estímulos positivos que favorezcan el fortalecimiento de la autoestima infantil, promoviendo ambientes seguros, afectivos y respetuosos que contribuyan al bienestar y desarrollo de los niños y las niñas. La infografía compartida incluyó las siguientes recomendaciones para fortalecer la autoestima infantil:

Scanned with CamScanner

Fomentar responsabilidades: Incentivar la participación de los niños y niñas en pequeñas tareas y compromisos acordes a su edad, reconociendo sus esfuerzos y logros.

Promover la participación: Brindar oportunidades para que expresen opiniones, tomen decisiones sencillas y participen en la resolución de situaciones cotidianas.

Reconocer sus logros: Valorar y reforzar positivamente las acciones adecuadas, utilizando palabras de afecto y reconocimiento que fortalezcan su confianza.

Establecer límites claros: Definir normas y consecuencias de manera coherente y respetuosa, favoreciendo la comprensión de sus acciones.

Favorecer la resolución de problemas: Acompañar a los niños y niñas para que aprendan de sus errores y encuentren alternativas de solución sin recurrir a castigos o reproches.

Realizar críticas constructivas: Evitar comentarios que afecten su autoestima y expresar las inconformidades enfocándose en la conducta y no en la persona.

De igual manera, se recordó a las familias que una autoestima positiva favorece la confianza, el interés por aprender, la autonomía, la seguridad emocional y la capacidad para enfrentar nuevos retos, aspectos fundamentales para el desarrollo integral y para vivir de manera armónica los diferentes procesos de transición a lo largo de la vida.

Con esta socialización se brindaron herramientas prácticas que permiten a las familias fortalecer el acompañamiento de las niñas y los niños desde el hogar, promoviendo entornos protectores y enriquecedores que contribuyan a su bienestar y desarrollo.

Se da por finalizada la socialización, dejando la información disponible para consulta permanente de las familias en la cartelera informativa del jardín.

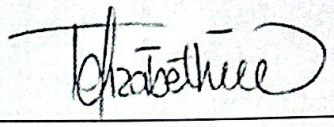
Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

Scanned with CamScanner

CONVOCATORIA. N/A

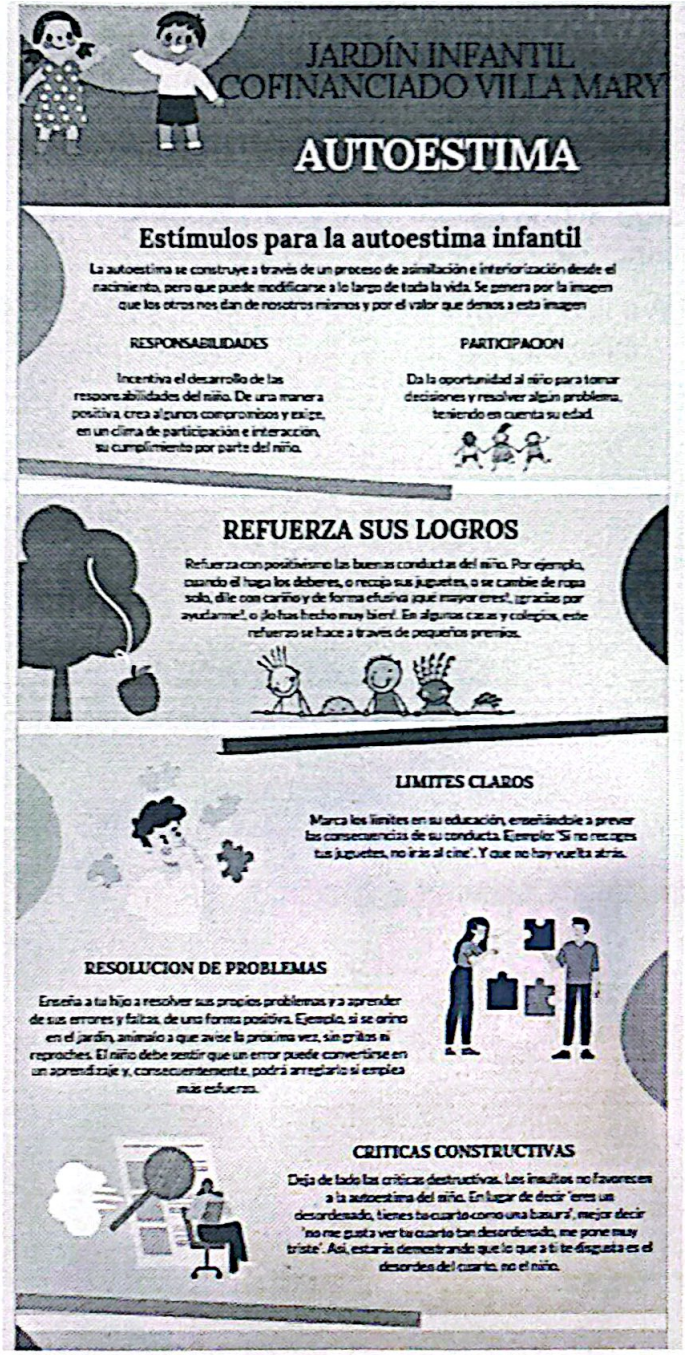
En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Elizabeth Murcia	P.A a la primera Infancia	JIC VILLA MARY	

Anexos: infografía
Evidencias fotográficas
Firma listado asistencia
Elaboró: Elizabeth Murcia – Profesional en atención a la primera infancia

Scanned with CamScanner

ANEXOS.



Scanned with CamScanner



Scanned with CamScanner

PVC

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018963 - 27/02/2026	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Socialización TEA con familias 2. Lugar o Localidad o Sede: JIC Villa Mary 3. Fecha y hora: 10/06/2026 - 7:00 a.m.

4. Nombre responsable: Elizabeth Murcia 5. Dependencia responsable: Engativá

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Ana Paola Barrios López	C.C	1143392962	JIC VILLA MARY	MAMA	N/A	paolabarrioslopez93@gmail.com	3042900312	
2	Paula Andrea Apache	C.C	1081156609	JIC VILLA MARY	MAMA	N/A	paulaandrea-enero@outlook.es	3017193387	Paula Apache
3	Sandra Milena Castellanos	C.C	53082902	JIC VILLA MARY	MAMA	N/A	castellanosmilena36@gmail.com	3115674727	
4	Camila Andrea Garzón	C.C	1000379991	JIC VILLA MARY	MAMA	N/A	florez1014242@gmail.com	3118864305	Camila Garzon
5	Yira Sofia Cervantes De La Cruz	C.C	1001997889	JIC VILLA MARY	MAMA	N/A	Yirac85@gmail.com	3203580146	Yira Cervantes
6	Lizeth Carolina Angel Bravo	C.C	1000270694	JIC VILLA MARY	MAMA	N/A	licarolina0712@gmail.com	3235915881	Carolina Angel
7	Yoleidis Ramirez Charris	C.C	1007772834	JIC VILLA MARY	MAMA	N/A	contrerastruyo@gamil.com	3212104286	Yoleidis Ramirez
8	Sthefany Polo Santana	C.C	1003192890	JIC VILLA MARY	MAMA	N/A	Sthefanyesther17@gmail.com	3203603416	Sthefany Polo
9	Leny Maribel González Rodríguez	C.C	1014240903	JIC VILLA MARY	MAMA	N/A	mary10021006@gamil.com	3203408319	
10	Nanci Lorena Martinez	CC	1002692294	JIC VILLA MARY	MAMA	N/A	nancylorenartine12@gmail.com	3112692000	Nanci Martinez
11	Neris Oliva Jaraba Martinez	CC	1002353348	JIC VILLA MARY	MAMA	N/A	jarabamartinezneris@gmail.com	3212255074	NEPY Jmartz
12	Luz Milena Saldarriaga Villalobos	CC	1122143505	JIC VILLA MARY	MAMA	N/A	milenasaldarriagavillalobos@gmail.com	3133578079	
13	Sandra Milena Tasama Molano	CC	1117970002	JIC VILLA MARY	MAMA	N/A	sandratasama@gmail.com	3133906012	Sandra.
14	Lolis Tatiana Camargo	C.C	1014264694	JIC VILLA MARY	MAMA	N/A	Lolistatiana95@gmail.com	3135733968	Lolis Tatiana Ca.
15									
16									
17									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Socialización TEA con familias 2. Lugar o Localidad o Sede : ENGATIVÁ 3. Fecha y hora: 10/06/2026 - 7:00 a.m.

4. Nombre responsable: Elizabeth Murcia 5. Dependencia responsable: JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de Identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Mónica Edith Castrillon Morales	CC	1014251888	JIC VILLA MARY	Mamá		monicacastrillonmorales888@gmail.com	3025833750	
2	Zulay Andrea Reyes Duque	CC	52600522	JIC VILLA MARY	Acudiente		reyeszulay600gmail.com	3222476517	
3	Marian Zairteh Ávila Castillo	CV	30220982	JIC VILLA MARY	Mamá		mariannazaireth22@gmail.com	323925329\|1	
4	María Cristina Gamboa Corredor	CC	1015465395	JIC VILLA MARY	Mamá		maria-kriz1300@hotmail.com	3193204233	
5	Genesis Soraya Álvarez Álvarez	PPT	5382129	JIC VILLA MARY	Mamá		genesisalvarez20203@gmail.com	3114855416	
6	Alba Gladys Rojas	CC	39524617	JIC VILLA MARY	Acudiente		Rojasbarela@gmail.com	3147721537	
7	Katherine Sofía Esteban Salgado	CC	1128169942	JIC VILLA MARY	Mamá		estebankatherine710@gmail.co	3054534266	
8	Clara Inés Escobar	CC	52970575	JIC VILLA MARY	Acudiente		caliescobar11@gmail.com	3226353621	
9	Cristian Camilo Correa Tapia	CC	1003561321	JIC VILLA MARY	Papá		yannick.isaac25@gmail.com	3223314286	
10	Adriana del Valle Araujo Suárez	PPT	1448093	JIC VILLA MARY	Mamá		adrianadelvallearaujosuarez6@gmail.com	3144727539	
11	Lina Marcela Rico Avendaño	CC	1003168799	JIC VILLA MARY	Mamá		ricom2562@gmail.com	3103454425	
12	Alexandra González Gorrostola	CC	1068660802	JIC VILLA MARY	Acudiente		Alexagonzalez0924@gmail.com	317 6275273	
13	María Paula García Currea	CC	1002420776	JIC VILLA MARY	Mamá		paulianamaria1601@gmail.com	320 8030665	
14	Johannys Salas Muñoz	PPT	4643223	JIC VILLA MARY	Mamá		johannyjosesalasmunoz31@gmail.com	3024889790	
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Scanned with CamScanner